

EJERCITO NACIONAL

SERVICIO DE



TRANSMISIONES

RADIOGRAMA

1 Gutierrez Zamora Ver., 17 Dic.de 1931.x.dx.ul.
99-2.98 c.noct.pdd. Depos.14.55.Recib.15.45.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

Virtud determinación tomada con Banda Estado Mayor,hacese usted merecido calurosa felicitación,ya que con ello,demuestra a la conciencia nacional poseer arraigadas convicciones Revolucionarias en favor de la desfanatización de nuestro pueblo, prueba elocuente en pro nuestro Mandatario en este Estado que a la par usted contribuye patrióticamente a librar a las conciencias campesinas y obreras del obscurantismo religioso.-Respetuosamente.-El Delegado General de la Liga de Comunidades Agrarias.

Arturo Robles.-Por la Autoridad del Estado,Arturo Berlín,
Por la Diligencia Regional Agraria,Isabel Ruiz, Por la Autoridad Municipal,Felipe Izaguirre.Por la Autoridad Municipal de Tecolutla,Luis Maldonado..



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 18 de diciembre, 1931

Arturo Robles y demás signatarios,
Gutiérrez Zamora, Ver.

Agradézcoles atento mensaje ayer.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

FAPRECEFT

126

ROBLES ARTURO.